



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



FUNDACIÓN  
GENERAL  
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



el compromiso social

**Relación de solicitantes a los que la Comisión de Selección solicita aporten DOCUMENTACION necesaria para la gestión de las BECAS INTERNACIONALES BANCAJA – UNIVERSIDAD DE MALAGA para el curso 2009-10:**

De acuerdo con lo establecido en la resolución de 9 de noviembre de 2009 por la que se convocan estas becas se solicita a los alumnos que a continuación se relacionan, la documentación que se indica para dar cumplimiento a los datos necesarios para establecer la selección de los candidatos, indicándoles que de no aportar la documentación en el **plazo de 10 días**, se entenderá desestimada su solicitud:

<b>dni</b>	<b>destino</b>	<b>pais</b>	<b>documentos</b>
44597980-Z	Montreal	Canadá	2
78978651-D	Tatung Univ.	Taiwan	1
X7160893-G	Guelp	Canadá	3
76427885-N	ISEP	USA	1
79026584-X	U. Mayor	Chile	1
76425002-G	Talca	México	2
75121208-B	U. Colima	México	1
44596529-N	Monterrey	México	1
74874369-P	Viña del Mar	Chile	1
24802752-N	Sto. Tomás	Chile	2
33386571-R	Pontificia	Perú	1
25724654-M	N.T.U.of Science	Taiwan	1
52356830-K	Inst. Technol.	Costa Rica	1
28876363-R	univ. Guelp	Canadá	1
X2096471-K	UNIVA	México	1
75111810-C	Tatung Univ.	Taiwan	1
74856722-W	Univ. Seul	Corea del Sur	1
74874547-W	Inst. Technol.	Costa Rica	1

**DOCUMENTACIÓN PENDIENTE:**

- 1.- Documento de aceptación de la beca debidamente cumplimentado.
- 2.- C.C.C. (Código de Cuenta Cliente) de Bancaja donde se le ingresará la ayuda en caso de serle ésta concedida.
- 3.- Fotocopia del N.I.E. actualizado del solicitante.

Málaga, 2 de febrero de 2010  
El Presidente de la Comisión

Juan Antonio Perles Rochel